NIT.: 0210 - 230993 - 101 - 1 NRC.: 76049 - 8 NIT No. Y/O D.U.I.: Diclembre 2306003336 FECHA DE VENCIMIENTO: VENDEDOR: BIENES REMITIDOS DE LA OPERACION: A TITULO DE: No. Y FECHA DEL CCF, EMITIDO PREVIAMENTE: No. CCF AJUSTADO/MODJFICADO: FECHA DE N.R. ANTERIOR: VENTAS GRAVADAS CANT. UNITARIO SUE DESCRIPCION ODIGO Descriento Aplicado CIENTO SETENTA Y SEIS 17 100 DOLARES ELECTRO INDUSTRIALES PACIFICO, S.A. DE C.V. VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PINTURERIAS. VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS. ervan No s jetan CASA MATRIZ

TERA INTERNACIONAL

#130 METAPAN, SANTA ANA.

402-2200

Ba. AVENIDA SUR, ENTRE 5'Y 7' C. PIE., # 15.

SANTA ANA, EL SALVADOR, CA.

PBX.: 2486-6500

CASA MATRIZ

27 CALLE PIE. ENTRE 10 Y 18,
SANTA ANA, EL SALVADOR, CA.
SANTA ANA, EL SALVADOR. 17677 FACTURA C.C.F. - N.D. - N.C. - N.R OPERACION SUPERIOR A \$11,428.58 EN CCF Y \$200.00 EN FACTURA ORIGINAL - EMISOR ORIGINAL - CLIENTE DUPLICADO - CLIENTE DUPLICADO - EMISOR NOMBRE: TRIPLICADO - CLIENTE TRIPLICADO - CONTABILIDAD MBRE: CUADRUPLICADO - ARCHIVO CUADRUPLICADO - ARCHIVO F. RECIBIDO
F. RECIBIDO
F. ENTREGADO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - ARCHIVO
CUADRUPLICADO - A D.U.I./N.I.T.:

No.22SA001U CCJ 1 U USG 172

ACTURA CONSUMBOOR FRIAL
FORMULARIGUMCO. 27510